

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 64/2001 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: veinticinco de septiembre de dos mil uno, a las once y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Julián Chaves Palacios
Vicedecano de ordenación académica de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Ilmo. Sr. D. Antonio Muñoz Cañavate
Vicedecano de Investigación e Infraestructura de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D^a. Carmen Rincón Suárez Bárcena
Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo
Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
D. José Luis Herrera Morillas
D^a. Margarita Pérez Pulido
D^a. M^a. del Rosario Fernández Falero
D^a M^a. Victoria Carrillo Durán
D^a. Indhira Garcés Botacio

Representantes de Departamentos

D. José Miguel Cobos Bueno	<i>Departamento de Matemáticas</i>
D. Vicente P. Guerrero Bote	<i>Departamento de Informática</i>
D. Víctor García Herrero	<i>Departamento de Historia</i>
D. Vicente Méndez Hernán	<i>Departamento de Historia del Arte</i>

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Carlos Navarrete Vega

Alumnado

D^a Ángela Sánchez de la Vega Delegada de 1º de Documentación

Ausentes

D. Tomás Puñal Fernández Representante del profesorado

D^a Raquel Marín Chamorro Departamento de Lengua Inglesa
D. Ramón Fernández Díaz Departamento de Economía aplicada y organización de empresas

D. Juan José Mendoza Ruano Representante del PAS

D^a. Esther Emilia García Rubio Delegada de Centro
D^a. Nazaret Belén Soriano Representante de Centro
D. Jorge Preciado Rodríguez Delegado de 1º de Biblioteconomía y Documentación
D^a M^a. Antonia Hurtado Guapo Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D^a M^a. del Mar Florencio Fonseca Delegada de 3º de Biblioteconomía y Documentación
D. Agustín Jaramillo Romero Delegado de 2º de Documentación
D. José Antonio Montesinos Peña Delegado de 1º de Comunicación Audiovisual
D^a. Esther Gómez Rodríguez Delegada de 2º de Comunicación audiovisual

Asistentes invitados

D^a María Victoria Nuño Moral
D^a Cristina Faba Pérez
D^a. Cristina López Pujalte
D. Alberto Magariño Montejano
D^a Lidia Magariño Montejano
D. José María Pérez Revuelta
D. Diego Pérez Aragüete
D. Felipe Zapico Alonso
D. Agustín Vivas Moreno
D. Jorge Caldera Serrano
D^a. María Reyes Barragán
D. José Luis Garralón Velasco
D^a. Tatiana Millán Paredes

Orden del día

1. Informe del Sr. Decano
2. Cambio en Comisiones: contratación y otras
3. Mínimo nº. de alumnos para impartir optativas O.C.A.
4. Ubicación del plató para Comunicación Audiovisual
5. Preguntas y sugerencias

DELIBERACIONES

Primer punto del orden del día: informe del Sr. Decano

El Sr. Decano abre la sesión, da la bienvenida a todo el mundo al nuevo edificio de la Facultad y, tras señalar que se está trabajando para que todo esté disponible a tiempo, informa sobre las siguientes cuestiones:

1. Se han celebrado una reunión de la Comisión de Tecnologías para tratar sobre las necesidades de instalación de softwares específicos en algunos despachos, manifestadas por algunos profesores. Para intentar solucionar este problema la Comisión ha acordado que, ante la excesiva centralización de programas en la red, sería conveniente instalar individualmente el sistema operativo y las aplicaciones informáticas, asumiendo cada profesor los gastos que este cambio pueda ocasionar. Para realizar este proceso se ha establecido como plazo máximo el presente curso académico.

El Sr. Decano cede la palabra a D. Manuel Pérez Ayala, quien señala que la configuración informática estaba pensada para las aulas y la instalación de programas independientes ha planteado algunos problemas. En cualquier caso se mantendrá el acceso a recursos compartidos.

D. José Luis Garralón Velasco manifiesta su preocupación porque se retire *Office* de la red, ya que comúnmente se utiliza para la preparación de las clases, y que después no se pueda acceder desde las aulas a los ordenadores de los despachos.

D. Manuel Pérez Ayala informa que no existirá ningún problema, debido a que *Office* se mantendrá en las aulas.

D. José Luis Garralón Velasco pregunta si los ordenadores tienen capacidad suficiente para soportar que se instale todo en cada ordenador.

D. Manuel Pérez Ayala responde afirmativamente: los ordenadores más pequeños son *pentium 200*, los cuales tienen capacidad suficiente para el uso que hace la mayoría del profesorado. En cualquier caso indica que ampliar la memoria es barato.

El Sr. Decano indica que si existe algún problema se manifieste a la Comisión de Tecnologías. Además, recuerda que es necesario actualizar equipos.

2. En segundo lugar el Sr. Decano informa sobre la situación actual del nuevo edificio:
 - Ha habido problemas con la luz, debido a que se mantenía todo con la luz de obra. Sin embargo, a partir de la publicación de una nota de prensa, en la que se hacía referencia a este problema, se ha agilizado todo para hacer una conexión oficial.
 - Los pupitres de las aulas eran más cortos de lo necesario, por eso se está esperando que lleguen los nuevos. En cualquier caso la empresa responsable de su instalación se ha comprometido a tener todo preparado para el próximo día 1 de octubre.
 - Las aulas pequeñas no tienen punto de red. También faltan puntos de red en algunos despachos de profesores, pese a que estaban previstos en el proyecto inicial.
 - Se está trabajando para montar el salón de actos.
 - Las aulas de informática necesitan más puntos de red. Una de ellas ya está completamente terminada y la otra lo estará pronto. En cualquier caso, habría que analizar la posibilidad de dividir algún aula en dos para poder aprovechar mejor los recursos disponibles.
 - La biblioteca está casi terminada. Se han montado las estanterías antiguas hasta que se reciban las nuevas.
 - En la cafetería faltan por colocar algunos paneles de madera. Ya se ha sacado a concurso.

- Es necesario hacer numerosos cerramientos de espacios. Hay problemas económicos para ello, debido a que se han gastado las partidas de obras y el dinero que queda no es para este fin. No obstante se intentará conseguir otros recursos.
 - En la Secretaría el principal problema era su puesta en marcha para poder hacer la matrícula y para que funcionara a principios de curso. Finalmente sí se ha podido matricular. Por otra parte, el espacio que ocupa actualmente la Administradora del centro será dividido para ubicar allí a los tres técnicos en informática y equipamientos de comunicación audiovisual que tendrá la Facultad.
 - También la conserjería necesita obras de adaptación.
 - La empresa de seguridad empezará a trabajar con regularidad a partir del próximo 15 de septiembre, con horario de 10 de la noche a 8 de la mañana durante los días laborables y horario continuado los festivos y fines de semana. Todo aquél que quiera trabajar durante los fines de semana y días festivos deberá identificarse y firmar a la entrada y a la salida.
 - Hay que tener en cuenta algunas medidas de seguridad, dadas las características del entorno. El Jefe Superior de Policía de Extremadura ha manifestado que normalmente no hay problemas en la zona, pero conviene tomar algunas precauciones. Para ello se ha pensado que sería conveniente invitar a algún responsable de seguridad pública para que el primer día de clase informe sobre las normas y planes de seguridad en la zona.
 - Se han celebrado algunas reuniones con miembros del equipo rectoral para informar sobre las condiciones actuales del edificio.
 - Se ha mantenido una reunión con los responsables de transportes del Ayuntamiento. Sin embargo, el Ayuntamiento sólo informó sobre los servicios de transporte disponibles actualmente que podían ser más apropiados para acceder a la Facultad. El Consejo de Alumnos de la Facultad ha informado al Rector sobre el problema, quien ha manifestado que no es competencia del Rectorado.
 - Aunque el horario de clases del tercer curso de Comunicación Audiovisual se puso por la mañana, será necesario adaptarlo a la disponibilidad de aulas.
3. En cuanto a plazas docentes, el Sr. Decano informa que ya se ha incorporado a la Facultad el nuevo catedrático del área de Historia Contemporánea adscrito a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Asimismo, indica que el pasado 16 de agosto tomaron posesión como profesores titulares de universidad D. José Luis Bonal Zazo y D. Agustín Vivas Moreno, pertenecientes al Área de Biblioteconomía y Documentación. Por otra parte, en la actualidad, se está desarrollando el proceso de contratación de 4 nuevos profesores para la Licenciatura de Comunicación Audiovisual
4. El Vicerrectorado de Innovación Educativa y Calidad Docente ha informado que es necesario someter a evaluación todas las titulaciones de la Facultad antes del año 2006. Es necesario proponer un calendario de evaluación. Teniendo en cuenta el tiempo que llevan siendo impartidas las tres titulaciones, el Sr. Decano propone el siguiente calendario:
- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación Curso 2003/2004
 - Licenciatura en Documentación Curso 2004/2005
 - Licenciatura en Comunicación Audiovisual Curso 2005/2006
- D^a Carmen Rincón pregunta si se trata de una evaluación interna o externa. El Sr. Decano indica que será una evaluación externa.
5. La *Guía académica* del actual curso académico llegó a la Facultad durante los primeros días de la matrícula. Este año se está cobrando una pequeña cantidad (200 pesetas) para controlar mejor la gestión de su distribución. El Sr. Decano propone que, para el próximo curso, la elaboración de la *Guía* sea gestionada directamente por el Consejo de Alumnos, con la ayuda de algún

miembro del equipo decanal, de tal modo que el dinero que obtengan por la elaboración de la *Guía académica* sea usado por el Consejo de alumnos para sus propias necesidades.

D^a. Ángela Sánchez de la Vega manifiesta que se trata de una propuesta interesante, pero que debe ser discutida y aprobada por el Consejo de Alumnos.

El Sr. Decano insta a que lo decidan antes de la próxima Junta de Facultad.

6. A partir del próximo curso será necesario poner en marcha dos programas de prácticas: uno para la *Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación* y otro para la *Licenciatura de Comunicación Audiovisual*. En el caso del *prácticum* de Comunicación audiovisual será conveniente que un vicedecanato se encargue de su gestión, particularmente en lo relativo a la gestión de los convenios. En el caso de la *Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación*, dado que cuenta con mayor implantación, deben ser los propios profesores responsables de la asignatura los que se encarguen de su gestión.
7. En séptimo lugar el Sr. Decano informa sobre la necesidad de renovar el equipo decanal, debido a diversas razones. Han solicitado el cambio D. Julián Chaves Palacios (Vicedecano de Ordenación académica) y D. Antonio Muñoz Cañavate (Vicedecano de Investigación e Infraestructura). En ambos casos, el Sr. Decano agradece sinceramente la gran ayuda prestada en el Decanato de la Facultad durante los dos años anteriores. En su lugar propone a D^a Tatiana Millán Paredes para ocupar el Vicedecanato de Investigación e Infraestructura y a D. José Miguel Cobos Bueno para hacerse cargo del Vicedecanato de Ordenación académica.
8. El próximo 27 de septiembre tendrá lugar, en el Edificio metálico de la Universidad, el acto de apertura del curso académico 2001/2002. Las clases darán comienzo el próximo 1 de octubre. En el caso de la Facultad, el próximo 1 de octubre se iniciarán las actividades académicas con un acto de presentación y recepción de los alumnos y una jornada de puertas abiertas. El día 2 comenzarán las clases con normalidad.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra D^a. Ángela Sánchez de la Vega, D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso, D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena, D^a. Cristina Faba Pérez y D. Agustín Vivas Moreno.

D^a Ángela Sánchez de la Vega pregunta si el próximo día 1 de octubre será una jornada de puertas abiertas y el 2 comenzarán las clases.

El Sr. Decano responde afirmativamente. En todo caso, enviará una carta al Rector para preguntar si las clases se inician con normalidad en la Facultad, dada la situación especial existente con el traslado al actual edificio.

D^a. Ángela Sánchez de la Vega manifiesta su preocupación por los problemas técnicos que pueden impedir el normal comienzo de la actividad docente.

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso agradece a D. Julián Chaves y a D. Antonio Muñoz su actividad en el Decanato durante los dos años pasados, teniendo en cuenta que se trataba de un periodo complejo. Da también su felicitación y su ánimo a los nuevos miembros del equipo decanal.

Asimismo manifiesta que la universidad debe cumplir, además de la actividad docente, la actividad investigadora, y para ello es necesario contar con unos espacios adecuados. Por esta razón solicita un espacio en la Facultad dedicado a la investigación, en el cual puedan trabajar los becarios de los diversos proyectos que están en marcha. Al menos, inicialmente, de forma provisional.

D^a. Carmen Rincón Suárez Bárcena solicita a la Junta de Centro un acuerdo para pedir al Rector que la Facultad disponga de los mismos servicios que el resto de las Facultades situadas en el Campus. Se acepta por unanimidad.

D^a. Cristina López Pujalte quiere dejar constancia de su queja por la medida tomada por el Decanato con anterioridad para controlar la gestión del *Prácticum* de Biblioteconomía y Documentación. En su opinión, tal medida entorpecía la gestión.

El Sr. Decano manifiesta que tal medida se tomó para evitar que los problemas del *Prácticum* derivaran directamente en el Decano. Para ello se estableció que un Vicecedecanato se encargara directamente de supervisar la gestión del *Prácticum* de Biblioteconomía y Documentación.

D^a. Cristina López Pujalte toma de nuevo la palabra para preguntar por la limpieza de la Facultad, debido a que tiene problemas de alergia. Comprende que haya suciedad mientras hay una obra, pero después es necesario limpiar.

El Sr. Decano recuerda que la obra todavía no ha finalizado e informa que a partir del próximo día 1 de octubre seis personas se encargarán de la limpieza de la Facultad.

D. Agustín Vivas Moreno, tras felicitar a los vicedecanos salientes por la labor realizada, insiste en la necesidad de contar con espacios para la investigación y apunta el problema de la falta de teléfonos en los despachos.

El Sr. Decano informa que en el proyecto inicial de la obra había voz y datos en cada despacho. Sin embargo, finalmente sólo se ha instalado infraestructura para voz o para datos. Ya se está trabajando para que la empresa solucione este problema. Provisionalmente, hasta que todos los despachos tengan línea telefónica, es posible utilizar los teléfonos de decanato y de secretaría, así como los existentes en otros despachos.

D. José Luis Garralón, tras felicitar a los dos vicedecanos por su actividad, manifiesta su preocupación por el problema de la seguridad y por las deficiencias de infraestructura en los accesos, sobre todo tras las respuestas dadas por el Ayuntamiento y el Rectorado. Señala además que el acceso a las plantas superiores es peligroso ya que el suelo es resbaladizo, debido a este problema ya se ha caído dos veces por la escalera. Transmite su apoyo al equipo decanal para tomar las iniciativas que considere apropiadas.

El Sr. Decano señala que en la reunión con el Ayuntamiento también se pusieron de manifiesto las deficiencias de infraestructura en los accesos. El Ayuntamiento se ha comprometido a hacer una rampa de piedra y cemento para acceder desde la puerta de la muralla hasta la Facultad. No obstante no toda la responsabilidad es del Ayuntamiento, debido a que parte de los alrededores del edificio de la Facultad es propiedad de la Junta de Extremadura.

D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena pide la palabra para manifestar que ya se planteó el problema de la peligrosidad de las escaleras al arquitecto y al aparejador, sin embargo, en opinión de éstos, las escaleras reúnen las condiciones apropiadas.

D. Julián Chaves Palacios pide la palabra para manifestar su agradecimiento por las manifestaciones de felicitación recibidas.

Segundo punto del orden del día: cambio en comisiones: contratación y otras

El Sr. Decano señala que debido a los cambios en el equipo decanal y a que algunos profesores dejan la Facultad, es necesario renovar algunas comisiones. En el caso de la Comisión de Contratación se presenta la siguiente propuesta:

- D. José Miguel Cobos Bueno (en lugar de D. Julián Chaves Palacios)
- D. Vicente Méndez Hernán (en lugar de D^a Raquel Marín Chamorro)

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada con los siguientes resultados:

- Votos en contra 0
- Abstenciones 1
- Votos a favor el resto de los presentes

Del mismo modo, en el resto de la comisiones, se propone sustituir las plazas vacantes por los representantes equivalentes.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Agustín Vivas Moreno y D. José Luis Garralón Velasco.

D. Agustín Vivas Moreno propone que en la Comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad continúe D. Antonio Muñoz Cañavate, por su conocimiento del edificio.

El Sr. Decano manifiesta su acuerdo.

D. José Luis Garralón Velasco propone que D. Manuel Pérez Ayala forme parte de la Comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad. El Sr. Decano recuerda que la composición ya está establecida.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada, con los siguientes resultados:

- Votos en contra 0
- Abstenciones 0
- Votos a favor el resto de los presentes

Tercer punto del orden del día: mínimo n.º. de alumnos para impartir optativas O.C.A.

El Sr. Decano indica que se ha recibido un documento del Rectorado, en el que se solicita a la Junta de Facultad que establezca el número mínimo de alumnos matriculados en una asignatura optativa para que ésta se imparta. Señala que, en su opinión, podría establecerse el mínimo en 10 alumnos.

Se abre un primer turno de intervenciones.

D^a. Cristina Faba Pérez se muestra partidaria de impartir las asignaturas optativas, aunque sólo se matricule un único alumno.

D^a María Victoria Nuño Moral comparte la opinión expresada por D^a. Cristina Faba.

D. Jorge Caldera Serrano advierte que, en el caso de las asignaturas del primer cuatrimestre, el número de alumnos matriculados sólo se conoce cuando la asignatura ya se está impartiendo y no se puede anular.

D. José Luis Garralón Velasco pone de manifiesto el problema que se puede ocasionar, durante el actual curso académico, en el caso de las asignaturas optativas de algunos itinerarios de Comunicación Audiovisual, debido a que sólo hay un curso (tercero) que puede elegir asignaturas optativas, de modo que el número de alumnos será necesariamente bajo. Por esta razón propone que el número mínimo se establezca en cinco alumnos.

El Sr. Decano, una vez oídos los argumentos expuestos, propone establecer en 8 el número mínimo de alumnos.

D^a. Ángela Sánchez de la Vega advierte que, independientemente de cuál sea el resultado final, es conveniente que el alumno sepa inmediatamente cuándo una asignatura no se va a impartir.

D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena propone que se anuncien con la suficiente antelación las asignaturas que no se impartirán por falta de alumnos.

D. Diego Pérez Aragüete manifiesta que en la Facultad de Educación se matriculó en una asignatura en la que se encontraban quince alumnos, de los cuales sólo cinco asistían normalmente a clase y en algunas ocasiones asistió solamente él; sin embargo la asignatura se impartió.

D. Jorge Caldera Serrano insiste en el problema que se puede ocasionar con las asignaturas del primer cuatrimestre, en las que sólo se conoce el número de alumnos matriculados cuando el curso ya se encuentra avanzado.

Se someten a votación las tres propuestas presentadas, con los siguientes resultados:

- | | |
|---------------------------------------|---------|
| • Propuesta 1 (8 alumnos como mínimo) | 7 votos |
| • Propuesta 2 (1 alumno como mínimo) | 1 voto |
| • Propuesta 3 (5 alumnos como mínimo) | 2 votos |

Se aprueba la primera propuesta.

D^a María Victoria Nuño Moral pregunta si los profesores cuyas asignaturas optativas no tengan un número mínimo suficiente de alumnos deben asistir a las horas de clase de esas asignaturas.

El Sr. Decano señala que si la asignatura se suspende por falta de alumnos se reduce la carga docente del profesor.

D. Jorge Caldera Serrano pregunta si las asignaturas que todavía no alcanzan el número mínimo deben comenzar el día 2 de octubre.

El Sr. Decano responde afirmativamente. En todo caso se podrían suspender con posterioridad.

Cuarto punto del orden del día: ubicación del plató para Comunicación Audiovisual

El Sr. Decano pone de manifiesto la necesidad de contar con un espacio apropiado para ser usado como plató de televisión para la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Señala que existen dos opciones:

1. Crear una facultad descentralizada, usando otras instalaciones universitarias
2. Crear una facultad centralizada en el actual edificio de la Facultad.

La primera opción presenta la ventaja de que existen más posibilidades de ampliación o crecimiento de la Facultad. Por el contrario presenta diversos inconvenientes: 1) dar la sensación de dividir la Facultad y 2) de la lejanía en el espacio.

La segunda opción presenta el inconveniente de las limitaciones de espacio.

Debido a las razones esgrimidas, el Sr. Decano presenta la siguiente cuestión ¿estamos dispuestos a llevar las instalaciones técnicas de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual a otro edificio? El lugar sería el antiguo edificio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial. Este edificio va a ser rehabilitado como Archivo universitario y estará en condiciones de volver a ser usado. Antes de tomar la decisión definitiva el Sr. Decano propone hacer un estudio previo sobre los problemas técnicos y académicos que tal decisión entraña y después tomar una decisión.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D^a. Tatiana Millán Paredes, D. Alberto Magariño Montejano, D^a María Victoria Carrillo Durán, D^a. Ángela Sánchez de la Vega, D. José Luis Garralón Velasco y D. Jorge Caldera Serrano.

D^a Tatiana Millán Paredes recuerda que el único lugar apropiado para hacer un plató en el actual edificio de la Facultad es la capilla. Sin embargo, presenta varios problemas: es una salida de seguridad de las aulas, es un espacio pequeño y presenta problemas de insonorización. Como profesora de Comunicación Audiovisual considera que la posibilidad de usar el antiguo edificio de ITI es buena, debido a que ofrece espacio suficiente, mientras que el edificio de la Facultad carece de espacio.

D. Alberto Magariño Montejano muestra su opinión contraria a utilizar el edificio de ITI, debido a que se dividiría la Facultad y esto provocaría problemas de contacto entre alumnos y profesores. Lo considera negativo.

D^a María Victoria Carrillo Durán considera que en el nuevo edificio de la Facultad se tardará mucho tiempo en tener un plató adecuado. Y advierte que el problema es igual para alumnos que para profesores. Lamenta no disponer de un edificio con infraestructuras adecuadas.

D^a Ángela Sánchez de la Vega recuerda que la decisión de construir la Facultad en el antiguo Hospital Militar de Badajoz fue una decisión política y advierte que el problema con el que

nos encontramos ahora se produce por no haber llevado la Facultad al lugar adecuado. En su opinión no es una buena decisión el separar parte de los estudios. Estima que es mejor que la Facultad permanezca unida, aunque que se carezca de un plató adecuado.

D. José Luis Garralón Velasco toma la palabra y señala las siguientes circunstancias:

- Aunque sí sería el primer centro de la Universidad de Extremadura que tendría una titulación dividida entre dos edificios, no sería el primero de España.
- Se siente engañado, porque antes del verano se manifestó en una reunión con representantes de la Dirección General de Universidades que se habilitaría un presupuesto especial para la instalación de un plató de televisión. Sin embargo, después del verano se ha rechazado esa posibilidad.
- En el antiguo edificio de ITI es posible hacer un plató de 100 a 120 m², un plató que permitiría hacer prácticas de todos los géneros televisivos posibles. En cambio la capilla del edificio de la Facultad es muy pequeña y no permitiría hacer prácticas adecuadamente.
- En cualquier caso, la propuesta presentada es hacer en el edificio antiguo de ITI todas las prácticas posibles, lo cual no significa separar la Facultad, dado que en el antiguo ITI sólo se impartirían las prácticas. Sería igual a hacer las prácticas en una empresa, con la diferencia de que el material y las instalaciones serían de la Facultad. Por otra parte, esto permitiría que la Facultad creciera.
- Se podría disponer en el edificio actual de algunos seminarios o salas de trabajo y convertir la capilla en salón de grados.

En opinión de D. José Luis Garralón Velasco la opción de llevar el plató al antiguo edificio de ITI es la más apropiada para los intereses de los alumnos.

D. Jorge Caldera Serrano advierte que la decisión debe ser tomada con criterios técnicos y señala que en el actual edificio no existe un lugar apropiado para instalar un plató.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra D^a. Tatiana Millán Paredes, D. Alberto Magariño Montejano, D^a. Cristina Faba Pérez, D. Vicente Guerrero Bote y D. José Luis Garralón Velasco.

D^a. Tatiana Millán Paredes muestra su acuerdo con todas las opiniones expresadas. Advierte que el problema de la distancia es relativo: en otras ciudades el hacer prácticas implica desplazamientos mayores. En su opinión, lo más importante es tomar la decisión teniendo en cuenta el punto de vista técnico.

D. Alberto Magariño Montejano considera que si es necesario irse, lo mejor que es que se vaya toda la Facultad, con todos los servicios necesarios.

D^a. Tatiana Millán Paredes recuerda que la opción es sólo ubicar el plató en el antiguo edificio de ITI, no hay opción de irnos o no irnos completamente.

D^a. Cristina Faba Pérez pregunta cuántos salones de grados tiene la Facultad.

El Sr. Decano indica que uno.

D. Vicente Guerrero Bote señala que si la mudanza fue tan precipitada por este tema da la sensación de chapuza. Asimismo pide que alguien le explique cuál fue la reunión con los representantes de la Junta de Extremadura a la que ha hecho alusión D. José Luis Garralón Velasco.

D. José Luis Garralón señala que todos los datos de la reunión están publicados en la prensa.

El Sr. Decano toma la palabra para responder a D. Vicente Guerrero Bote. Respecto a la cuestión de la mudanza recuerda que en una Junta de Facultad anterior se acordó que lo más correcto era iniciar el traslado cuanto antes. En cualquier caso advierte que esta cuestión no tiene nada que ver con el punto que se está debatiendo.

En cuanto a la reunión con los representantes de la Junta de Extremadura el Sr. Decano recuerda que fue una reunión celebrada antes del verano, en el actual edificio de la Facultad, en la que estuvieron presentes las siguientes personas: el Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, el Director General de Universidades, el Vicerrector de Infraestructuras de la Universidad, el Vicedecano de Investigación e Infraestructura de la Facultad de Biblioteconomía y él mismo. En esa reunión, ante las carencias detectadas en las instalaciones, el entonces Director General de Universidades de la Junta se comprometió a pagar el 70% de los gastos necesarios para acometer las reformas y el Vicerrector de Infraestructuras se comprometió a pagar el 30% restante. Sin embargo, tras los cambios producidos en los cargos de la Consejería de Educación durante el verano, el nuevo Director General de Universidades manifestó que no se hacía cargo de los compromisos anteriores.

D. José Luis Garralón Velasco apunta que la opción es sólo aprovechar un espacio del antiguo edificio de ITI, para instalar determinados equipamientos, no llevar la Licenciatura de Comunicación Audiovisual a ITI. En cualquier caso advierte que el principal objetivo es conseguir unas prácticas de calidad.

Se somete a votación, nominal y secreta, la propuesta de estudiar desde el punto de vista técnico, económico y académico la posibilidad de ubicar el plató de Comunicación Audiovisual en el antiguo edificio de ITI. En caso afirmativo se estudiará la posibilidad de traslado en el futuro.

Se procede a la votación, con los siguientes resultados:

Votos a favor	6
Votos en contra	4
Votos en blanco	3
Votos nulos	2

Se repite la votación con los siguiente resultados:

Votos a favor	8
Votos en contra	4
Votos en blanco	3

Se acuerda hacer un estudio técnico, académico y económico de la posibilidad de instalar el plató de Comunicación audiovisual en el antiguo edificio de ITI.

Quinto punto del orden del día: preguntas y sugerencias

Piden la palabra D. Jorge Caldera Serrano, D^a. Cristina Faba Pérez, D. Alberto Magariño Montejano y D. Vicente Guerrero Bote.

D. Jorge Caldera Serrano pregunta si existe algún presupuesto para visitas a centros e instituciones.

El Sr. Decano indica que el presupuesto ordinario de la Facultad no lo tiene contemplado, pero si se trata de una visita justificada, que resulte de interés, se puede buscar el dinero. En cualquier caso pide que estas propuestas se hagan con tiempo suficiente.

D. Jorge Caldera Serrano llama la atención sobre la necesidad de un laboratorio de comunicación audiovisual para visionado y reproducción de vídeo y audio.

El Sr. Decano manifiesta que si es necesario y asequible, y existe presupuesto, se puede estudiar.

D^a Cristina Faba Pérez advierte sobre los problemas de aparcamiento y pregunta si se va a tomar alguna medida.

El Sr. Decano indica que este tema se trató en la reunión mantenida con los representantes del Ayuntamiento. El Ayuntamiento dijo que podría poner un aparcacoches.

D. Alberto Magariño Montejano pregunta por la instalación de cabinas telefónicas y otros servicios como reprografía y consejo de alumnos.

D^a Carmen Rincón toma la palabra para señalar que se está gestionando todo, aunque advierte que el servicio de reprografía tardará más tiempo.

El Sr. Decano informa que se está analizando la posible ubicación de servicios. Probablemente el Consejo de Alumnos se instale frente a la biblioteca, pero hay que hacer todavía los cerramientos necesarios.

D. Vicente Guerrero Bote pregunta cuándo se dispondrá de teléfono en todos los despachos y cuando estará lista la sala de trabajo de los becarios.

El Sr. Decano recuerda que ya respondió anteriormente a esta cuestión. Se está tramitando la instalación de la línea telefónica. De forma provisional se pueden utilizar los teléfonos existentes en otros despachos. En cuanto a la sala de trabajo de los becarios, hay sitio para este fin, pero es preciso hacer los cerramientos oportunos.

ACUERDOS

1. Solicitar al Rector de la Universidad de Extremadura que la Facultad pueda disponer de los mismos servicios que el resto de las Facultades situadas en el Campus.

2. Sustituir en las comisiones de Contratación a D. Julián Chaves Palacios por D. José Miguel Cobos Bueno y a D^a. Raquel Marín Chamorro por D. Vicente Méndez Hernán.
3. Sustituir las plazas vacantes en las comisiones de la Facultad por los representantes equivalentes.
4. Establecer en 8 alumnos el número mínimo necesario para que una asignatura optativa se imparta durante el curso 2001/2002.
5. Hacer un estudio técnico, académico y económico de la posibilidad de instalar el plató de Comunicación audiovisual en el antiguo edificio de ITI.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levantó la sesión a las 14,15 h. del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo.: Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo.: José Luis Bonal Zazo